



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 18 de junio de 2019

EXP-EXA N° 8.978/2018

RESD-EXA N° 279/2019

VISTO la RESD-EXA N° 004/2019, mediante la cual, se designó al Prof. Mario Cesar Romero Braccia para desempeñarse como Docente de Facultad – Área Matemática, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, en el marco del Sistema de Ingreso Continuo Universitario de la Universidad Nacional de Salta (SICU – FCE 2019) a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de dos (2) meses en la localidad de Cafayate, y

CONSIDERANDO:

Que en la resolución mencionada se consignó erróneamente el número del Documento Nacional de Identidad del Prof. Romero Braccia, por lo que corresponde, de acuerdo a lo establecido en la resolución del Consejo Superior N° 544/11, enmendar errores materiales como el aquí planteado, el que no implica modificación sustancial al acto administrativo.

Que el Prof. Romero Braccia presenta en la Facultad constancia de Alta de legajo en esta Universidad con fecha 27/03/19. Asimismo eleva Nota-Exa N° 1001/2019 informando que inició su actividad desde el 28/01/19 por necesidad académica del SICU/19, avalado por el Coordinador de Facultad – SICU/19, Prof. Nélide Zulema Fonseca.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Rectificar el número del Documento Nacional de Identidad del Prof. Prof. Mario Cesar ROMERO BRACCIA, consignado en el artículo 2 de la resolución RESD-EXA N° 004/2019, dejando aclarado que debe decir " D.N.I. N° 30.759.698 ".

ARTÍCULO 2º.- Reconocer de legítimo abono los servicios prestados por el Prof. Mario Cesar ROMERO BRACCIA, D.N.I. N° 30.759.698, por haberse desempeñado como Docente de Facultad – Área Matemática, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, en el marco del Sistema de Ingreso Continuo Universitario de la Universidad Nacional de Salta (SICU – FCE 2019) en la localidad de Cafayate, desde el 28 de enero de 2.019 y por el término de dos (2) meses.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel: (0387)425-5408 - Fax: (0387)425-5449
Republica Argentina

//.-2-

RESD-EXA N° 279/2019

ARTÍCULO 3º.- Dejar constancia que, el Prof. Mario Cesar ROMERO BRACCIA, D.N.I. N° 30.759.698, designado como Docente de Facultad – Área Matemática, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, en el marco del Sistema de Ingreso Continuo Universitario de la Universidad Nacional de Salta (SICU – FCE 2019) en la localidad de Cafayate, ha cumplido en todas y cada una de las actividades previstas, desde el 28 de enero de 2.019 y por el término de dos (2) meses.

ARTÍCULO 4º.- Notifíquese fehacientemente a: Prof. Mario Cesar Romero Braccia, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Coordinador de Facultad- SICU/19- Prof. Fonseca, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa